

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AFEXPAN
CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN CIUDAD REAL.**

ASISTEN:

- D. Rafael Lorca Ruiz
- D. Pedro Azaña Sánchez.
- D. Eloy Sánchez Campos.
- D. Ricardo Patón del Campo.
- D. Antonio Peinado Arribas.
- D. Tomás Moraga Ormeño.
- D. Félix López Serrano.

Excusan su asistencia:

- D. Moisés Lucio Benito.
- D. Miguel Ángel Sánchez Campos.
- D. Diego Patón del Campo.
- D. José Ignacio Abaldea López.

Bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. Rafael Lorca Ruiz, siendo las 18:00 horas, del día de la convocatoria, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de pan en Ciudad Real, (AFEXPAN) con carácter ordinario, a fin de tratar los asuntos del orden del día cursado al efecto.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Leída el acta y no habiendo observaciones a la misma, es aprobada por unanimidad.

2.- Informes de Presidencia.

El Sr. Presidente informa que ha culminado el traspaso de poderes entre la Junta Directiva saliente y la entrante, de cuyo resultado se ha levantado acta que en breve se adjuntará a ésta misma, habiendo sido firmada y rubricada por D. Senén Buitrago, D. Miguel Ángel Carrión, Doña M. Ángeles Puebla como directivos salientes y por D. Rafael Lorca y D. Antonio Peinado como dirigentes entrantes.

En otro orden de cosas, El Sr. Presidente informa del avance en la tramitación de cursos tanto por nuestra asociación como por fecir.

Todos los presentes se dan por informados.

3.- Balance de situación financiera.

Por el Interventor, D. Ricardo Patón, se expone de manera sucinta el informe financiero de AFEXPAN al día 10/11/2015 que queda como sigue:

Saldo a 30/10/15 #5.476,11.- euros

El Sr. Interventor indica que este saldo no corresponde al citado en el acta de la traspaso de poderes, en que se refleja un saldo en esa misma fecha de - 4.465,99.- euros, y solicita su rectificación cuando dicho documento se redacte a limpio para su inclusión en el libro de actas.

Pendiente de pago:

32,97.- euros a panadería Coronado.

31,20.- euros a pan Carrión.

65,40.- euros a D. Senén Buitrago en concepto de viajes realizados.

35,00.- euros a Distribuciones Campospan.

835,90.- euros facturación por servicio prestado a D^a. M. Ángeles Puebla.

Saldo final a día 10/11/15.....#4.031,66.- Euros

No habiendo observaciones a la exposición financiera, todos los presentes se dan por enterados.

Don Ricardo Patón propone a la Junta las siguientes propuestas:

- 1.- Suprimir a partir del mes de diciembre del año en curso, el pago por AFEXPAN de los aparcamientos en zona azul por parte de D^a. M. Ángeles Puebla.
- 2.- Autorizar a D. Antonio Peinado para sacar la lista de socios estableciendo los siguientes parámetros:

- Asociados con pago de cuotas al día
- Asociados aún vigentes que no pagan cuota.
- Asociados que cursaron baja.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

4.- Planificación de actuaciones hasta fin de año.

Se propone por El Secretario general, D. Eloy Sánchez las siguientes propuestas:

- Enviar felicitación de navidad a los Asociados.
- Envío de oficios de presentación a las distintas instituciones públicas.
- Celebrar comida de hermandad entre asociados en el día del Patrón de los Panaderos, San Honorato.

Todas las propuestas, sometidas a votación por el Presidente, son aprobadas por unanimidad.

5.- Establecer Presupuesto Económico hasta fin de año.

Este punto del día se deja pendiente, sobre la mesa, al carecer a fecha de esta reunión de suficiente información económica para establecer presupuesto. Se decide por unanimidad, postergar dicho punto del orden del día a la próxima reunión ordinaria de la JD.

6.- Ruegos y Preguntas

- Por el Sr. Vicesecretario para IGP pan de cruz, D. Félix López, se Ruega pedir a la comisión mixta para la negociación del convenio laboral con las fuerzas sindicales representadas, la revisión de varios temas como el asunto de los domingos, en cuanto a trabajadores que pudieran verse incurso en accidentes laborales en cuyo caso el empresario panadero, al día de hoy, según está la negociación, quedaría al descubierto.

El Presidente responde que se toma en consideración dicho ruego.

- Por D. Ricardo Patón se ruega actualizar el seguro que cubre en accidentes a los miembros de la JD de AFEXPAN.

El Presidente responde que así se hará a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, El Sr. Presidente da por finalizada la reunión, siendo las 20,21 horas del día de su comienzo.

Se levanta la presente acta, de la que yo, El Secretario General doy fe y firmo en Ciudad Real a diez de Noviembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO

Vº. Bº. EL PRESIDENTE

Fdo.: D. Eloy Sánchez Campos

Fdo.: D. Rafael Lorca Ruíz